

Foto: Ministerio del Medio Ambiente

**Reportaje**

**IMPACTO DEL PRECIO DEL COBRE:**

# Bonanza

*Expertos apunta es clave que el sistema de permisos, la gestión pública y la disponibilidad de capacidades en el Estado estén alineadas con el volumen y complejidad de la cartera de proyectos que hoy existe.*

## del metal rojo redefine el escenario económico nacional

**E**l cobre vuelve a ubicarse en niveles históricamente altos. A inicios de febrero, la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) elevó significativamente su proyección para 2026, situando el precio promedio en US\$4,95 la libra, reconfigurando así el escenario económico del país.

En su "Informe de Tendencias del Mercado del Cobre" del cuarto trimestre de 2025, el organismo estima que la oferta mundial alcanzará 23,73 millones de toneladas en 2026 (2,2% más que en 2025) y 25 millones en 2027, con un crecimiento adicional de 5,4%. Chile mantendría el liderazgo global, con cerca del 24% de participación y volúmenes de 5,6 millones de toneladas en 2026 y 5,97 millones en 2027, equivalentes a incrementos de 3,7% y 6,4%, respectivamente.

Para 2026 se anticipa un déficit moderado de cobre refinado de 238 mil toneladas, mientras que en 2027 el balance pasaría a un leve superávit de 51 mil toneladas.

### El impacto en las arcas fiscales

Uno de los impactos más inmediatos del alza del precio del cobre se observa en la recaudación fiscal asociada a la minería —incluyendo royalty e impuesto a la renta—, en la medida en que los mayores precios se traduzcan en utilidades más elevadas.

La vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco, Claudia Rodríguez, explica que "la recaudación fiscal tiende a aumentar

cuando sube el precio del cobre, porque crece el valor de las ventas y, si los costos no suben en la misma magnitud, mejora la rentabilidad de las empresas. Por ello, el efecto depende de dos variables clave: el volumen producido y vendido (toneladas comercializadas) y el margen (precio menos costos). A igual producción, un mayor precio eleva ventas y utilidades, incrementando la recaudación por tres canales: impuestos generales a la renta (Impuesto de Primera Categoría y, según corresponda, tributación final), royalty minero, y aportes de Codelco vía excedentes/transferencias al Fisco".

Este efecto se ve reforzado

**Proyecciones** al alza anticipan **mayores ingresos fiscales, dinamismo productivo y condiciones favorables** para expansiones y nuevos desarrollos.

por el marco normativo vigente. En este marco, la Ley de Royalty Minero — vigente desde 2024 —, establece para la gran minería un “esquema que combina un componente ad valorem (1% sobre ventas) y un componente sobre la rentabilidad con tasas progresivas, junto con un límite de carga tributaria (royalty + impuesto a la renta + impuestos finales) sobre la renta operacional minera. En términos simples, cuando el precio sube, aumenta la base sobre ventas y suele aumentar también la base sobre rentabilidad, por lo que el royalty y los impuestos a la renta tienden a crecer; si la producción cae o los costos aumentan significativamente, el efecto se atenúa”, agrega Rodríguez.

En términos prácticos, el impacto puede dimensionarse con cifras concretas. El gerente general del Con-

sejo Minero, Carlos Urenda precisa que, “cada centavo de dólar adicional en el precio promedio anual de la libra de cobre aporta al Estado entre US\$30 millones y US\$50 millones”.

Sin embargo, el mayor flujo de recursos también abre el debate sobre su administración en el tiempo. Urenda advierte que “esta situación de precios altos debe ser abordada con prudencia y visión de largo plazo, considerando el carácter altamente cíclico de los valores de los commodities y que también las empresas mineras enfrentan actualmente importantes alzas de costos”.

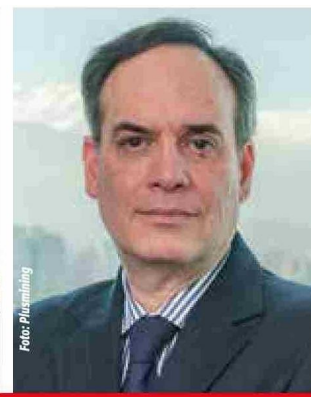
### **Oportunidades de inversiones**

Más allá del efecto inmediato en la recaudación, el ciclo actual también incide en las decisiones estratégicas de las compañías.

El desafío para Chile es aprovechar este ciclo de precios altos con una mirada de largo plazo. La estabilidad regulatoria, un marco tributario claro y el buen uso de los recursos fiscales serán claves para transformar los mayores recursos derivados del cobre en inversión, desarrollo e innovación.

Daniela Desormeaux, directora de Centro de Estudios del Cobre y la Minería (Cesco), sostiene que los altos precios del cobre “hacen más atractivos los proyectos mineros, ya que, al momento de realizar los análisis económico-financieros, permiten justificar iniciativas que se encontraban en el margen, especialmente aquellas con mayores costos operacionales. Si este escenario de precios se consolida como algo más permanente (como se estima, dadas las condiciones positivas del mercado), se





transforma en un incentivo relevante para el desarrollo de nuevos proyectos”.

Desde la perspectiva del análisis sectorial, el análisis de Mercado e Industria Senior de Plusmining, Juan Cristóbal Ciudad, asegura que esta situación “acelera decisiones de inversión en expansiones brownfields, como también inversiones de resultado más inmediato (por ejemplo, mejoras de recuperación y debottlenecking), además de extender la vida útil de los yacimientos”. Este impulso no solo tiene efectos al interior de las faenas, sino también en el entorno económico regional. Por otro lado, el ejecutivo del Consejo Minero remarca que “el desarrollo de nuevos proyectos no solo genera empleo directo, sino que también dinamiza a las regiones, fortalece a los proveedores locales y profundiza los encadenamientos productivos. Pero para que eso ocurra, es clave que el sistema de permisos, la gestión pública y la disponibilidad de capacidades en el Estado estén alineadas con el volumen y complejidad de

la cartera de proyectos que hoy existe”.

### **El fantasma de la volatilidad**

Con todo, el escenario favorable no elimina los riesgos propios de un mercado cíclico. El mercado del cobre es extremadamente sensible a los cambios geopolíticos y a la volatilidad de China, por lo que cabe preguntarse: ¿qué lecciones dejan ciclos anteriores similares al actual?

La economista de Cesco reflexiona que la principal lección es “la necesidad de actuar con cautela y preparación. Este no es solo un ciclo favorable para las empresas mineras, sino para todo el ecosistema. Sin una preparación adecuada, pueden generarse efectos no deseados”.

A esta mirada se suman advertencias desde el ámbito gremial. Urenda subraya que “es importante que el Estado ahorre parte de estos mayores recursos para momentos en que los precios sean más bajos y avance en las reformas necesarias para que los proyectos se desarrollen oportunamente. Asimismo, como industria, debemos

aprovechar la oportunidad con realismo y eficiencia, cuidando los costos y fortaleciendo la gestión”.

En el plano corporativo, la disciplina interna también aparece como prioridad.

El analista de Plusmining hace hincapié en que “es imperativo mantener la disciplina tanto de capital como operativa. Esto implica evitar la aprobación de proyectos marginales sustentados únicamente en el precio actual y priorizar aquellos que sean robustos en escenarios de precios estresados”.

Desde la perspectiva institucional, la señal apunta en la misma dirección.

La vocera de Cochilco considera que los ciclos previos de altos precios muestran que “la bonanza es una oportunidad, pero también un riesgo si se interpreta como permanente”, por lo que es imperativo tomar las lecciones que deja: ser prudente en materia macrofiscal; fortalecer la productividad y resiliencia, y reforzar la “gobernanza, transparencia y gestión socioambiental, promoviendo una relación más robusta con comunidades y territorios”. **mch**

De Izq. a Der.:  
 Claudia Rodríguez,  
 vicepresidenta ejecutiva (s)  
 de Cochilco

Carlos Urenda, gerente general  
 del Consejo Minero

Daniela Desormeaux, directora  
 de Cesco

Juan Cristóbal Ciudad, analista  
 de Mercado e Industria Senior  
 de Plusmining